

# ARQUITECTURA REPRESENTATIVA DE CIUDAD VALLES SAN LUIS POTOSÍ.

APROXIMACIONES AL PATRIMONIO EDIFICADO  
SIN PLANES DE MANEJO PARA SU CONSERVACIÓN

Carlos Pedraza Gómez,<sup>1</sup> Gisela Beatriz Hernández González,<sup>2</sup>  
Alma Rafaela Bojórquez Vargas<sup>3</sup>

## RESUMEN

La conservación del patrimonio edificado está fuertemente vinculada a un marco normativo en distintos niveles de gobierno, cuyo fin es coadyuvar en la salvaguarda de los edificios representativos para las comunidades locales. Esta situación complica la valoración, catalogación y conservación del patrimonio para sitios que no se encuentran contemplados en tal marco normativo o que no caben en las categorías estilísticas protegidas en recomendaciones internacionales, tal es el caso de Ciudad Valles, localidad ubicada en la huasteca potosina, donde persiste la idea de que no hay patrimonio y que lo único importante es el templo franciscano de Santiago apóstol, iniciado en 1533 en consecuencia, no existe un catálogo o un listado indicativo del patrimonio edificado local, cuestión que infiere en la pérdida paulatina de edificios representativos de la localidad. Por ello, y con el objetivo de generar herramientas que permitan un mejor manejo del patrimonio cultural local, se realizó una investigación que incluye trabajo de archivo y de campo, llegando a un listado indicativo de arquitectura representativa o identitaria segmentando los edificios en ocho tipologías arquitectónicas, la selección de edificios corresponde a la mezcla de características históricas, estilísticas, funcionales y, en gran medida, al valor asignado por los pobladores y su relación con materialidad de sus elementos constructivos típicos de la región.

*Palabras clave:* Patrimonio edificado, arquitectura representativa, identidad local, huasteca potosina, Ciudad Valles.

- 
- 1 Doctor en Arquitectura, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Facultad de Estudios Profesionales Zona Huasteca.
  - 2 Doctora en Gerencia Pública y Política Social, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Facultad de Estudios Profesionales Zona Huasteca.
  - 3 Doctora en Ciencias Ambientales, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Facultad de Estudios Profesionales Zona Huasteca.

## INTRODUCCIÓN

La protección del patrimonio cultural ha estado ligada a lo largo de los años a la conservación de edificios históricos, a menudo poseedores de belleza artística o estilística, logrando representar, en sí mismos, una época determinada de la sociedad. Por ello, tanto los gobiernos de muchos países, como organismos no gubernamentales y como La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) han buscado distintos medios para gestionar la conservación del patrimonio cultural.

Tal situación ha evolucionado de tal manera que, en estas primeras décadas del siglo XXI, se acepta una amplia clasificación del patrimonio, apareciendo adjetivos como el cultural, natural, tangible, intangible y mixto, por lo que la Unesco y los Estados parte<sup>4</sup> han generado diversas investigaciones para proteger sitios relevantes en cada país, formando en su conjunto la denominada Lista del Patrimonio Mundial (LPM).

Paralelamente al acontecer mundial, cada país tiene procesos administrativos para la conservación del patrimonio nacional, existiendo a su vez dependencias de gobierno encargadas de la salvaguarda de aquellos bienes culturales de interés para la nación, generando políticas públicas, planes y programas que no sólo se encargan de restaurar edificaciones antiguas, sino que se incluyen en dinámicas económicas, las cuales permiten el desarrollo de los países a partir del interés cultural y/o turístico observable en visitas turísticas en ciudades históricas.

En tal contexto, en muchos países se observa gran interés por investigar y realizar diversas acciones que coadyuven a la conservación del patrimonio atendiendo a las categorías antes mencionadas, abarcando desde la obra arquitectónica singular al territorio o paisaje e incluyendo, desde luego, las expresiones intangibles del patrimonio de los pueblos.

En el caso mexicano, es necesario hacer dos menciones pertinentes, por un lado, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) tiene a su cargo la tutela de más de 110 mil monumentos históricos construidos entre los siglos XVI y XIX, así mismo, las 53 mil zonas arqueológicas registradas distribuidas en el territorio nacional (INAH, 2015), por ello cuenta con un marco normativo que le permite regular –no siempre con el mejor éxito–, el proceso de conservación de tales inmuebles. Por otro lado, en 2001 aparece el programa Pueblos Mágicos con el fin de desarrollar turísticamente localidades que no alcanzaban el rango de centro histórico según la Unesco, pero que sí tenían un pasado histórico relevante, una imagen pintoresca y manifestaciones costumbristas de interés turístico; en algunos pueblos incluso hay edificios catalogados como monumento histórico en los inventarios del INAH.

Evidentemente, existen otros planes o programas en lo público o lo privado que trabajan constantemente en la conservación del patrimonio cultural, sin embargo, pareciera que la preservación del patrimonio cultural

---

4 Los Estados parte, son los países que firman los acuerdos que propone la Unesco referentes a la protección del patrimonio.

está enfocada mayormente en los “monumentos históricos” del INAH o en los edificios de los pueblos mágicos, dejando en el olvido a poblaciones que están fuera de estos programas.

Es entonces que surge la interrogante: ¿qué pasa con el patrimonio sin marca, con la arquitectura fuera de los Centros Históricos? La respuesta parece obvia: el patrimonio se pierde, se destruye, se cambia y se queda en el terreno del olvido, un sinfín de construcciones sin marca.

Como una forma de entender el patrimonio cultural –particularmente el patrimonio edificado distinto al contenido en los centros históricos– es que nace esta investigación, cuyo objetivo central es poner en valor el patrimonio local, añadiendo a la noción de edificio el sentido de lugar y de espacio de interacción social, participe en los procesos de memoria colectiva.

En ese orden de ideas, y comprendiendo que la arquitectura es justamente la materialización del proceso evolutivo del sitio y que hay pérdida del patrimonio al no existir planes de manejo para lugares no catalogados como “centro histórico”, es que se seleccionó Ciudad Valles, San Luis Potosí, como unidad de análisis para este trabajo.

## APUNTES CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS

Se habló antes de que la consideración de patrimonio edificado se debe entender en este escrito en un sentido amplio, el cual, si bien puede incluir aquellas arquitecturas con estilos como el barroco, renacentista o neoclásico –por mencionar algunos–, también acepta en su definición aquellos ejemplos de edificaciones menores, de interés local. Recordando definiciones institucionalizadas, el propio término de “patrimonio” ha sido aceptado como:

El legado que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y que transmitiremos a las generaciones futuras. El patrimonio cultural encierra el potencial de promover el acceso a la diversidad cultural y su disfrute. Puede también enriquecer el capital social y conformar un sentido de pertenencia, individual y colectivo que ayuda a mantener la cohesión social y territorial. (Unesco, s.f.)

Por tal cuestión, la transmisión de ese legado a futuras generaciones responde a una selección previa de edificaciones trabajadas en relación con una asignación de valores, reconociendo que la arquitectura o el patrimonio en general de un lugar, no es que tengan valores por sí mismos sino que son asignados según el observador, concordando en ello con González-Varas (2018) cuando dice que:

El acto que fundamenta la construcción del patrimonio cultural es la atribución de valores a esos vestigios, objetos, tradiciones, o memorias que provienen del pasado. Así nos damos cuenta de que el patrimonio cultural no depende tanto de los bienes culturales transmitidos en sí mismos como de su “reconocimiento” como tales por parte de la colectividad; de este modo, en la construcción

del patrimonio intervienen tanto los objetos reconocidos, los bienes culturales, como los sujetos que lo reconocen [...]. (p. 42)

Esta conceptualización se completa con la puesta en valor. El historiador austriaco Alois Riegl hacía una reflexión en torno a la noción de monumento histórico que puede aplicarse para esta visión de patrimonio edificado, entendiendo la existencia de “valores rememorativos”, los cuales surgen de la pertenencia a un pasado histórico; por tanto, el “valor histórico” se da justamente porque representa una etapa determinada en la evolución de la humanidad, vinculándose con un “valor rememorativo intencionado” cuando se trata de que el inmueble esté vigente y se adapte a la contemporaneidad. Dentro de los valores asignados de la contemporaneidad, pueden considerarse dos: el “valor instrumental” como aquel valor que tienen las edificaciones de servir a actividades del presente, y el “valor artístico”, valor subjetivo, asignado en el tiempo presente y determinado según la posibilidad del monumento de satisfacer las exigencias de la voluntad humana del presente, al no existir un valor artístico objetivo y eterno, sino un valor subjetivo y relativo, el valor artístico es un valor de la contemporaneidad (González-Varas, 2018, pp. 38-41).

Esta serie de valores, que lleva implícito el patrimonio edificado, muestra la necesidad de incluir las características sociales en los que la arquitectura se genera y las formas en las que la propia arquitectura influye en esa sociedad, tanto en la forma del pasado, como en generaciones recientes, interpretando que un edificio no sólo es una edificación, sino que se convierte en un “lugar” vinculado con la memoria, los “lugares de memoria” que refería Pierre Nora en los 80 (Gensburger, 2008).

Los lugares de memoria pueden matizarse y, en su caso, complementarse entendiendo la existencia de la memoria colectiva, coincidiendo con Halbwachs cuando decía que la idea de espacio “ya no remite sólo al espacio material físico, sino igualmente a un espacio que puede calificarse de relacional y simbólico” (Gensburger, 2008, p. 21).

De esta manera, se entiende al *patrimonio* como aquello que es digno de heredarse; se refiere la importancia de los valores asignados, se añade al edificio la capacidad de ser un lugar de memoria colectiva, todo ello como proceso que se puede patrimonializar. De esta manera, se posibilita la idea de encontrar edificaciones representativas en Ciudad Valles, presentadas en esta comunicación a manera de un inventario del patrimonio local.

El tema de proponer inventarios o catálogos pareciera un tema rebasado, ya que se usaron con demasía en los siglos XIX y XX, sin embargo, sigue siendo una herramienta necesaria en cualquier proceso de gestión para la conservación del patrimonio, es bien sabido que no se puede proteger y conservar lo que no se conoce, por tanto, lo primero es conocer.

Sin afán de profundizar en el tema diferenciando inventarios de catálogos, se entienden los primeros como aquella lista indicativa del patrimonio que no está “protegido” por alguna institución, considerando el catálogo como aquel instrumento que ya pasó por un proceso administrativo para incluirse en algún plan o programa de manejo (Querol, 2020, p. 64).

En ambos pueden encontrarse distintos niveles de profundidad en el conocimiento, de lo general a lo particular. Un proceso sistemático de búsqueda de la información incluye datos históricos-geográficos, registro y levantamiento de los inmuebles, incluyendo datos de los materiales y sistemas constructivos, realización de láminas en las que se sintetiza la información (Baños y Ruiz, 2019, pp. 90-91).

En relación a lo revisado, la estructura de trabajo puede leerse en el siguiente diagrama:

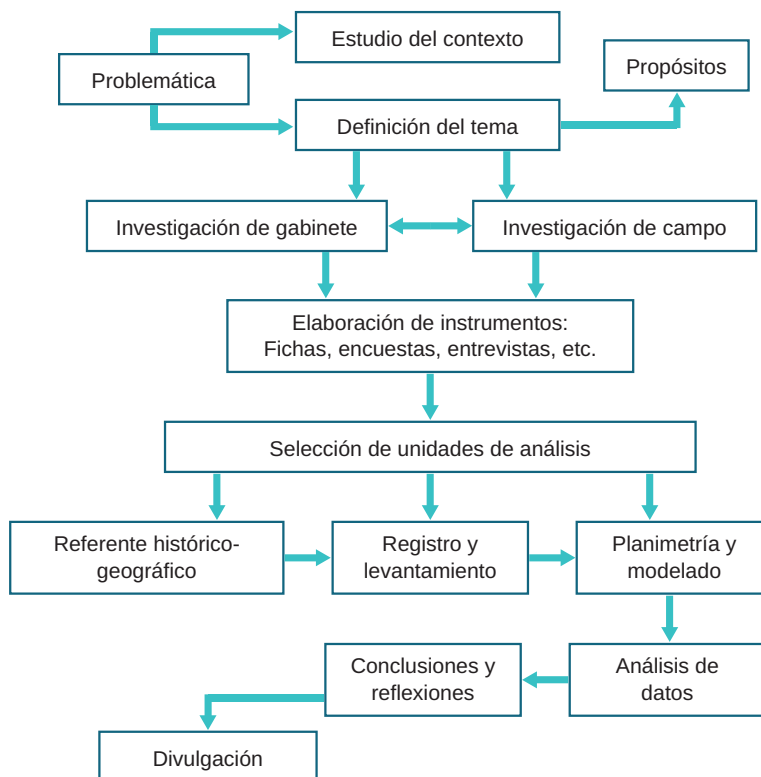


Figura. 1. Esquema de trabajo. Fuente: elaboración propia con base en González-Varas (2018), Querol (2020) y Baños y Ruiz (2019).

## RESULTADOS: EL CASO DE ESTUDIO

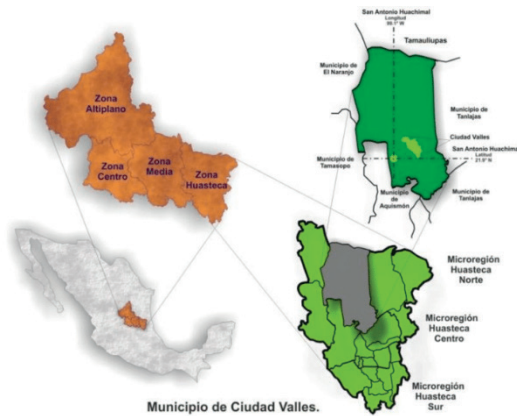


Figura 2. Ubicación de Ciudad Valles. Fuente: Aguillon, Arista y Narvaez. (2019).

Ciudad Valles tiene antecedentes históricos de la época precolombina, las fuentes refieren que en el territorio cercano transitaban grupos vinculados con los mayas y con los huastecos. Posteriormente, para la llegada de los españoles, Ciudad Valles era el señorío de Oxitipa, teniendo su área fundacional en lo que en la actualidad ocupa el municipio de Aquismón, pero “dependía desde 1523 de la villa de Santiago de los Valles de Oxitipa, se extendía originalmente hasta Xalpan, en el hoy estado de Querétaro y, por el norte incluía a Tanchipa, al norte del Mante y, acaso, hasta la Mesa de Llera” (Meade, 1970, p. 40). Actualmente, Ciudad Valles se ubica en la llamada región Huasteca, en el estado de San Luis Potosí, y cuenta con 136,351 habitantes (INEGI, 2020).

El problema en Ciudad Valles es que existe una idea generalizada sobre la inexistencia de patrimonio edificado, ya que, a diferencia de San Luis Potosí (capital del estado) o algunas otras ciudades con inmuebles de estilo barroco o variaciones estilísticas productos de la época virreinal, en este poblado sólo existe un inmueble con origen constructivo en el siglo XVI, aunque la imagen dista mucho de la capital potosina, por tanto, la frase “no hay patrimonio en Valles” es repetida en distintos sectores; por ello se pretende poner en valor edificios que puedan ser representativos de acuerdo a las características del lugar.

Tanto en la investigación de archivos, como en trabajo de campo, se generó el primer listado de edificios representativos, organizados en ocho tipologías arquitectónicas; por las condiciones de este libro se presenta únicamente una breve síntesis, dejando para futuras publicaciones las características de cada espacio.

**Tabla 1. Lista de arquitectura representativa de Ciudad Valles, S. L. P.**

<b>Tipología</b>	<b>Arquitectura representativa (bienes inmuebles)</b>
1. Arquitectura religiosa	1.1. Templo de Santiago de los Valles (La Parroquia) (1533-)
	1.2. Catedral (Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe) (1945-1960)
	1.3. Iglesia Presbiteriana (1953 -1970)
	1.4. Iglesia Evangélica "Los peregrinos"
	1.5. Templo San Martín de Porres (1970s)
	1.6. Seminario
2. Arquitectura Habitacional	2.1. Tipo 1: Sistema híbrido-tradicional
	2.2. Tipo 2: Materiales industrializados, remetida
	2.3. Tipo 3 Materiales industrializados, en medio del predio, ornamentación
	2.4. Tipo 4: Dos niveles, mezcla sistemas
3. Arquitectura Educativa	3.1. Escuela Primaria Urbana Federal Antero G. González (1954)
	3.2. Escuela Primaria Publica Leona Vicario. (1957)
	3.3. Escuela Primaria Vicente Guerreo
	3.4. Escuela Primaria Constituyentes de 1857-1917 (1960)
	3.5. Escuela Primaria Colegio Juárez (s.f.)
	3.6. Escuela Primaria Salvador Varela Reséndiz (1982)
	3.7. Secundaria General No. 1 Pedro Antonio Santos Rivera (1946)
	3.8. Escuela Secundaria No. 6 Mártires de Río Blanco (1978)
4. Arquitectura Hotelera	4.1. Primeras posadas
	4.2. Hotel Condesa (1934)
	4.3.-Hotel Jardín (1930s)
	4.4. Hotel Casino
	4.5. Hotel Piña (1940)
	4.6. Hotel Casa Grande (hoy Misión) (1934)
	4.7. Hotel Valles (1930s))
	4.8. Hotel San Fernando (1947)
	4.9. Hotel Quinta Covadonga (1943)
	4.10. Hotel Taninul (1949)
5. Arquitectura Industrial	5.1. Ron Potosí (1938)
	5.2. Fábrica Fibracel (1950)
	5.3. Ingenio Plan de Ayala (1960)
	5.4. Aurelita: planta de hielo (1921)
	5.5. Café Seroga (1953)
	5.6. Cerillera (1940)
	5.7.- Rastro municipal (1956)
	5.8. Centro Regional de Acopio de Asociación Civil (s. f.)
6. Arquitectura para la re-creación y la cultura	6.1. Cines: Río, Valles 70
	6.2. Museo Regional Huasteco
	6.2. Centro cultural

Continuación Tabla 1

**Tabla 1. Lista de arquitectura representativa de Ciudad Valles, S. L. P.**

Tipología	Arquitectura representativa (bienes inmuebles)
7. Arquitectura para el transporte	7.1. Estación de tren
	7.2. Terminal de autobuses
	7.3. Antigua terminal de autobuses
	7.4. Terminal de servicio sub urbano
8. Plazas y espacios abiertos	8.1. Plaza principal
	8.2. Jardín Pípila
	8.3. Plaza adolescente huasteco
	8.4. Glorieta Hidalgo
	8.5. Arco de las tres culturas

Fuente: Elaboración propia.

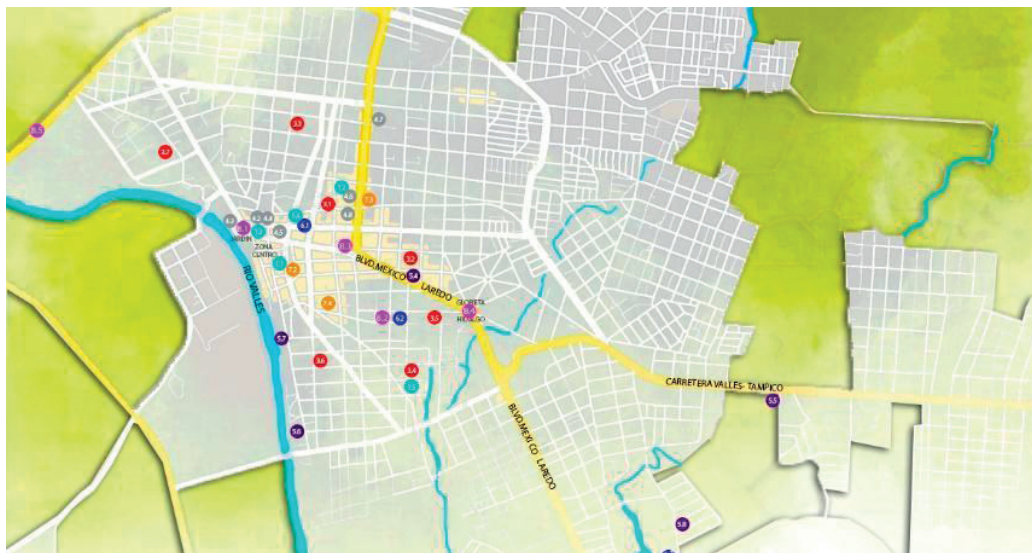


Figura 3. Ubicación de arquitectura representativa de Ciudad Valles. Elaboración: Carlos Pedraza. Digitalización: Bernardino Pérez. Noviembre, 2021.

La ubicación de los edificios (Figura 3) responde a la propia evolución de la ciudad a bordo del río Valles. El templo de Santiago de los Valles (Figura 4), aunque ahora está frente al área de mercados, en el siglo XVI y XVII presumiblemente tenía una plaza al frente, como otros poblados de la época; los otros templos se distribuyeron al norte entre tres o cuatro cuadras, pero ya en el siglo XX.

La arquitectura habitacional muestra claras variaciones en los materiales y sistemas constructivos, pues mientras las primeras se acercan al imaginario de la arquitectura vernácula con piso de tierra, muros de otate (variación de bambú) y cubiertas de palma, los sistemas híbridos comenzaron su aparición a medida que se pudo conseguir lámina para las cubiertas



o ladrillo para los muros en las primeras décadas del siglo xx se encuentran algunos ejemplos de viviendas de la clase media o media-alta con construcciones de dos niveles, jardín exterior, piedra de corte en sus muros y algunos elementos decorativos, tal vez en remembranza del movimiento moderno (Figura 5). Algunas crónicas dicen que esas ideas las trajeron algunos pobladores que tenían la posibilidad de viajar al extranjero o ciudades vecinas como Tampico o la capital potosina.



Figura 4. Templo de Santiago de los Valles, (la parroquia). Modelado 3D. Jesús Bautista Durán, Mayo 2020.



Figura 5. Casa habitación, Tipo 4. Jardín y ornamentación. Fuente: Carlos Pedraza, Febrero 2017. **Destruída en 2019** para construir una tienda de ropa de franquicia "Cuidado con el Perro".

La arquitectura para la educación, aunque inició adaptando viviendas, tuvo interesantes construcciones con clara influencia del movimiento moderno, ya en la segunda mitad del siglo xx (Figura 6); fue notorio el cambio de materiales y sistemas constructivos en los 70 con la aparición del acero y prefabricados utilizados por el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE), particularmente en las de nivel secundaria.

La arquitectura hotelera se desarrolló después de 1940 cuando se inauguró la carretera México-Ladero. Ciudad Valles, por la época, fungía

como punto turístico con visitantes nacionales e internacionales, por lo que aparecieron las primeras posadas cerca del jardín principal, luego los primeros hoteles con sistemas constructivos similares a las casas habitación, encontrando tal vez los mejores ejemplos de arquitectura hotelera en el hotel Valles y el hotel Casa Grande (Figura 7), en los cuales se retomaba la idea de edificio tipo hacienda con grandes accesos y ventanas con arcos, muros de piedra aparente, patio central y algunas pinceladas de la arquitectura tipo californiana.



Figura 6. Escuela Primaria "Leona Vicario". Registro, Levantamiento y renderización. Fuente: Gerardo Tolentino, 2020.



Figura 7. Hotel Casa Grande, Fuente: México en fotos.  
Recuperado de <<https://www.mexicoenfotos.com/antiguas/san-luis-potosi/ciudad-valles/hotel-casa-grande-MX14271628900257/2>>

Respecto de la arquitectura para la industria, es la que presenta mayor pérdida, existiendo mayor estado de conservación en las instalaciones del Ron Potosí. La mayoría de los edificios se edificaron en las cercanías del Río Valles y con el paso del tiempo se transformaron, utilizando según los avances tecnológicos y de maquinaria que se iban requiriendo.

Tanto la arquitectura para el transporte como las plazas y espacios abiertos han quedado relegados al olvido, y aunque la ciudad mantiene un clima caluroso la mayor parte del año, tal circunstancia parece sólo estar presente en el sembrado y mantenimiento de árboles en el Jardín el Pípila y en la plaza principal, sitio que, dicho sea de paso, ha tenido remodelaciones importantes, cambiando incluso la forma rectangular por una en forma de óvalo para incluir un mirador al río (Figura 9), elemento natural que parece no haberse tomado en cuenta en los diseños de calles, plazas y casas, ya que todo le da la espalda.



Figura 8. Antigua estación de tren, Finales siglo xix.  
Fuente: <<https://sanluispotosi.quadratin.com.mx/san-luis-potosi/la-historia-del-ferrocarril-en-ciudad-valles/>>

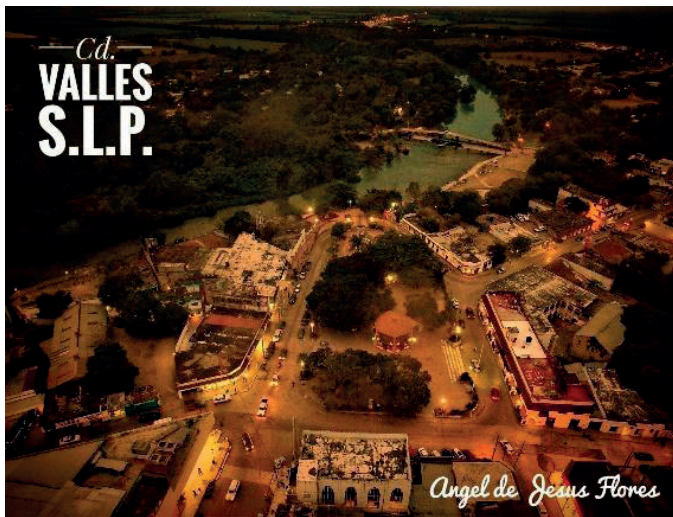


Figura 9. Plaza y alrededores. Fuente: Ángel de Jesús Flores, 2019.

## A MANERA DE REFLEXIÓN

El patrimonio edificado de carácter local –como el mostrado en este escrito– es susceptible para conformar un inventario y/o catálogo representativo al contar con diversas edificaciones que son testigo del paso del tiempo, manifestando en su materialidad una capacidad delatora de los avances técnicos y constructivos de distintas épocas, develando con ello, también, la capacidad de los constructores locales de adaptarse al medio físico geográfico utilizando los materiales disponibles; lugares que representan la

materialización de las formas de pensamiento de una sociedad, que mezcla entre sus miembros personas de origen indígena, obreros, agricultores, comerciantes y empresarios con ascendencia extranjera.

La ausencia de planes de manejo para la conservación del patrimonio edificado sin duda ha coadyuvado en la pérdida de dicho patrimonio, cuestión por demás evidente en la destrucción de casas habitación, espacios comerciales, incluso algunos sitios dedicados a la recreación o a la interacción social como cines, cafeterías o estaciones de servicios; perdiéndose no solo el edificio, sino parte de la memoria histórica que el sitio representaba.

En la mayor parte de la historia, pero más significativamente en la segunda mitad del siglo xx e inicios del XXI, la sociedad buscó “modernizarse”, sustituyendo materiales naturales perecederos como bambú, madera, palma y tierra por otros más durables como el concreto y otros industrializados; la idea de que estos nuevos materiales perduraran más fue una constante, sin embargo, algunos de los edificios se derribaron para dar paso a nuevos usos, generalmente para edificar espacios comerciales tipo franquicia, dejando a la vista esta nueva arquitectura genérica similar a la construida en otras ciudades.

Y no es que se critique *per se* a la arquitectura de franquicias comerciales, lo que sí es lamentable es que se derriben lugares de memoria, con sentido de identidad o pertenencia local para generar edificaciones sin al sitio en que se construye, sin intentar adaptar un edificio antiguo a necesidades contemporáneas.

Pero como se dijo en los primeros apartados de este capítulo, en la ciudad no hay un catálogo de lugares, un índice de arquitectura representativa o importante, no hay ningún instrumento legal que permita planes de manejo para la conservación del patrimonio local, y ante esta ausencia, la pérdida de ese patrimonio parece ir en aumento; basta mencionar, por ejemplo, que el primer edificio construido como hotel en el centro de la ciudad fue destruido a mediados de 2022 bajo el argumento de estar buscando tesoros ocultos en sus muros y, al parecer, no se pudo sancionar a nadie.

Ante ese escenario, se espera que esta investigación permita conocer este primer listado de lugares representativos, de espacios patrimoniales importantes para la sociedad, permitiendo con ello apartar desde la academia este grano de arena en favor de la conservación del patrimonio local.

## REFERENCIAS

- Aguillon, J., Arista, G., y Narvaez, L. (2019). Habitabilidad y confort de la vivienda Huasteca. En Velázquez, J. y Molar, M. (Coords.), *Medio ambiente y sustentabilidad. Proyecciones en arquitectura y urbanismo* (pp. 47-59). Saltillo: Universidad Autónoma de Coahuila.
- Baños, J. A. y Ruiz, J. G. (2019). Catalogación del patrimonio arquitectónico en los pueblos mágicos de la Sierra Occidental de Jalisco, México. En Méndez, E., Valenzuela, A., Guillén, M. y Alcaraz, O. (Coords), *Patrimonio y turismo. La dimensión territorial* (pp. 79-98). Sonora,

- Cuernavaca y Ciudad de México: Universidad de Sonora, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Juan Pablos Editor.
- Gensburger, S. (2008). Lugares materiales, memoria y espacio social. *Anthropos. Huellas del conocimiento*, 218, 21-35.
- González-Varas, I. (2018). *Conservación del patrimonio Cultural. Teoría, historia, principios y normas*. 2a ed. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). (2015). ¿Quiénes somos? [Entrada de blog]. Recuperado de <<https://www.inah.gob.mx/quienes-somos>>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). *Censo Población y vivienda 2020*. Recuperado de <<https://www.inegi.org.mx/app/cpv/2020/resultadosrapidos/default.html>>
- Meade, J. (1970). *Historia de Valles: Monografía de la Huasteca Potosina*. San Luis Potosí: Sociedad potosina de estudios históricos.
- Pérez-Ruiz, M. L. (2017). ¿Tú, él, ellos o yo patrimonializamos? Conflictos en torno a los procesos de reconocimiento del patrimonio inmaterial. En Lara, L. (Coord.), *Comunidades en movimiento. Aproximaciones a la expresión inmaterial del patrimonio cultural* (161-188). San Luis Potosí: Secretaría de Cultura.
- Querol, M. Á. (2020). *Manual de Gestión del Patrimonio Cultural*. 2a ed. Madrid: Akal.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). (s.f.). Unesco Santiago. Recuperado de <<https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/cultura/patrimonio>>.